

0000322

FRANCISCO JUAN DE DIOS ESCOTO ESTRADA
ENLACE

I. UNIDAD RESPONSABLE	
1.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1-NOMBRE FRANCISCO JUAN DE DIOS ESCOTO ESTRADA	
II.2-CARGO ENLACE	II.3-ORIGEN México
II.4-RFC E0EF8811136F1	
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIAJES	
III.1-DESTINO	
III.2-PERÍODO	III.3-NÚMERO DE DÍAS
III.4-CUOTA	III.5-IMPORTE
IV. COMPROBACIÓN DE VIAJES OTORGADOS	
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA 0.00	
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS 0.00	
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO 0.00	
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR 0.00	
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA 0.00	
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN 0.00	
IV.7 NO EJERCIDO 350.00	
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO 700.00	
V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES	
V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO
V.3 KMS. RECORRIDOS	V.4 PRECIO LITRO GASOLINA
V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES
VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
VII. OBSERVACIONES	
VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	

47046	FECHA
14/12/2015	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIAJES



47046	FOLIO No.
14/12/2015	FECHA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS



Pág. 1 de 1

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS						
DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES
BKGBAJAACX18	01/12/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	0.00	0.00

350.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00
350.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
350.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

II. GASTOS DE PASAJES						
TOTAL GASTOS PASAJES						
0.00						

III. INFORME DE LA COMISIÓN						
SE REALIZÓ COMISIÓN AL MUNICIPIO DE LEÓN EN EL MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS REALIZADA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.						

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS						
N/A						

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS						
---	--	--	--	--	--	--

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

FRANCISCO JUAN DE DIOS ESCOTO ESTRADA
ENLACE

00000323

FECHA: 10/12/2015		
PRESENTA: FRANCISCO JUAN DE DIOS ESCOTO ESTRADA		
NÚMERO DE PROCESO	CANTIDAD A COMPROBAR	CIUDAD
459989	350.00	LEÓN

FECHA DE ENTREGA: 10/12/15

HORA DE ENTREGA: 09:50

FECHA DE REVISIÓN: 10/12/15

HORA DE REVISIÓN: 10:00

ATENTAMENTE



FRANCISCO JUAN DE DIOS ESCOTO ESTRADA
INSPECTOR SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

0000324

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FRANCISCO JUAN DE DIOS ESCOTO ESTRADA México Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC EOFF8811136F1

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIAJES

III.1.-DESTINO III.2.-PERIODO III.3.-NÚMERO DE DÍAS III.4.-CUOTA III.5.-IMPORTE

NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
León	30/11/2015	30/11/2015	1	0	MXN	350.00	0.00	100%	350.00
León	01/12/2015	01/12/2015	1	0	MXN	350.00	0.00	100%	350.00
TOTAL DÍAS:							0	2	0
							Euros	0.00	
							Dólares	0.00	
							Pesos	700.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEÓN Y UPIANGATO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE Y 01 DE DICIEMBRE DE 2015, PARA USO DE VEHICULO OFICIAL No. 643455, CON UN MONTO DE GASOLINA DE \$50.00 EN TARJETA 285942 FOLIO No. IND. 460FJDEE.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 48 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON DELEGADO FEDERAL

ING. FERNANDO SERRAS BARRAS SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

FRANCISCO JUAN DE DIOS ESCOTO ESTRADA ENLACE



Factura BKGBAJAACX 18190

OPERADORA DE FRANQUICIAS ALSEA SAPI DE CV
AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 222
TORRE 1 CORPORATIVO PISO 3,
JUAREZ, CUAHTEMOC,
CUAHTEMOC, D.F.
06600, México
R.F.C. OFA9210138U1

LA MARTINICA, LEON
LEON, GUANAJUATO
37500, MEXICO

REGIMEN REGIMEN FISCAL NO
FISCAL APLICA
TICKET 201801625
FECHA DE EMISION 2015-12-01T16:38:19

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200, 0
JARDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
14210, MX
RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO		COSTO	
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL

1	CONSUMO	PZA	\$325.84	\$325.84
---	---------	-----	----------	----------

MÉTODO DE PAGO: Efectivo				
Cuenta de pago:				

*****TRASCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100
M.N.*****

LUGAR DE EXPEDICIÓN LEON, GUANAJUATO		CONSUMO DEL DIA 01-12-2015	
SUBTOTAL		IVA 16 %	
\$325.84		\$52.16	
TOTAL		\$378.00	

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Emisión	No. Certificado Digital	Forma de Pago
59C59DE4-9BCC-4417-816C-4762AAE50132	2015-12-01T16:38:24	00001000000203469017	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

0000100000020202865018

Sello Digital del Emisor:

L1BPIH/V5CpUCZ0JGa8mcbclacJmPbhqeoHdgZa2G8I4hswkz+hBvIV8o=

Sello Digital del SAT:

nQz3ZvpGjUPKxm70Sx/njZvZzd2HEd6d5mDqFv9KCTsv6U9GUEKJAZQJDCI6s5VU8aOPozVT/3/NSeMe1TD3I+GKHqghWwMukhdiYIZb7N9A

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

01T16:38:24loFzIdfIdfFKwghWpHh08LVR2G/DPA8TXnq9S2Frg8BISWpN/YIRQYU8ZXR5U0n5A5mDU674vYsNgM5OIKKaBMm4oGRH6CNJUIZdBWb++YvD9bZbL1BPIH/V5CpUCZ0JGa8mcbclacJmPbhqeoHdgZa2G8I4hswkz+hBvIV8o=|00001000000202865018|



0000326

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



UNIDAD:	DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
AREA:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
ASUNTO:	CITATORIO PARA DILIGENCIA

EXPEDIENTE: PFP/18.2/2C.27.11.00285-15

CITATORIO

EN EL MUNICIPIO DE León, Guanajuato, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 30 DEL MES DE Noviembre DE 2015, EL C. Francisco Juan de Dios Escoto Estrada, PERSONAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN

AL AMBIENTE, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO UBICADO EN Calle 5 de Febrero, número 750, Zona Centro DE ESTE MUNICIPIO, ME CERCIO POR MEDIO DE nombramiento del Ayuntamiento QUE ES EL DOMICILIO CITADO. EN ESTE ACTO REQUIERO DE LA PRESENCIA DEL C. apoderado 10001 34 19 CFE Y/O DE SU APODERADO, Y AL NO ENCONTRARLO, DEJO ESTE CITATORIO EN PODER DE

Erika del Socio Sagrado Carvajal EN SU CARÁCTER DE Secretaria de Zona, PARA QUE EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ESPERE EN ESTE MISMO DOMICILIO CON FIN DE TRASLADARNOS AL DOMICILIO CITADO EN LA ORDEN DE INSPECCIÓN CITADO EN comando de la autoridad, emitido el 214, col. (con)no

CON EL FIN DE APOYAR AL PERSONAL DE INSPECCIÓN ADSCRITO A ESTA AUTORIDAD FEDERAL, A LAS 10 HORAS CON 00 MINUTOS, DEL DÍA 01 DEL MES DE Noviembre DE 2015 A EFECTO DE EJECUTAR LA DILIGENCIA ORDENADA CON EL OFICIO NUMERO PFP/18.2/2C.27.11 366-13-01-0001 DE FECHA 27 DEL MES DE Noviembre

DE 2015, SUSCRITO POR C. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ CALDERÓN, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO DE ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 64 SESENTA Y CUATRO DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, SE LE APERCIBE DE QUE EN CASO DE NO PRESENTARSE, LA DILIGENCIA SE ENTENDERÁ CON CUALQUIER PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN EL LUGAR.

ASIMISMO, SE LE APERCIBE QUE EN CASO DE NO PERMITIR EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EL PERSONAL COMISIONADO PROCEDERÁ A ACTUAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 166 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y/O 75 DE LA LEY FEDERAL DE

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.
POR LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Francisco Juan de Dios Escoto Estrada

Erika del Socio Sagrado Carvajal

RECIBI

000001

Para una mejor atención, favor de citar el Asunto y el número de Expediente que se señala en la presente orden.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

Fecha de Clasificación: 27/11/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservado: - I - DE - 12 - FOLIOS
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Confidencial: ☐
Fundamento Legal: ☐
Rúbrica del Titular de la Unidad: ☐
Fecha de desclasificación: ☐
Rúbrica y Cargo del Servidor público: ☐
Subdelegado de Inspección Industrial: ☐

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFPA/18.2/2C.27.1/366-15-OI-LEÓN

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

CONDADO DE ANDALUCÍA FRENTE AL NO. 214, CASI ESQUINA DEL CONDADO DEL COLMENADO, COLONIA CONDADO.

MUNICIPIO DE LEÓN,
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

P R E S E N T E

EXP. ADMVO. NUM: PFPA/18.2/2C.27.1/00285-15

NUM. DE ACTA: PFPA/18.2/2C.27.1/366-15-AI-LEÓN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4º PÁRRAFO QUINTO, 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTABLECEN, POR UNA PARTE, EL DERECHO DE LA SOCIEDAD A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y, POR LA OTRA, EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE DEBE OBSERVAR TODO ACTO DE AUTORIDAD, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN ATRIBUCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS MATERIAS COMPETENCIA DE ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ COMO EN LAS ZONAS SOBRE LAS QUE LA NACIÓN EJERCE SU SOBERANÍA Y JURISDICCIÓN PARA PROGRAMAR, ORDENAR Y REALIZAR LAS VISITAS U OPERATIVOS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO PARA REQUERIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO QUE SE INDICA EN LA PRESENTE ORDEN DE INSPECCIÓN, ASÍ COMO LO PREVEN LOS ARTÍCULOS 1º, 4º, 5º FRACCIONES III, IV, VII, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX Y XXII, 6º, 134 FRACCIONES I, II Y IV, 135, 136, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 170 Y 170 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN X Y XIII, 2º FRACCIONES I, III, IV Y V, Y 113 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS, ARTÍCULOS 1º, 2º, 30 Y 31 REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS, ARTÍCULOS 1º, 2º, 30 Y 31 REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIAS DE CONTAMINANTES, ARTÍCULO 79 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 13, 14, 16 FRACCIONES II Y IX, 30, 32, 50, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 Y 75 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN I, 17, 18, 26 Y 32 BIS FRACCIONES V Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN XXI A, 3º, 19 FRACCIÓN IV, 41, 42, 43 FRACCIÓN IV, 45 FRACCIÓN I, XLVI, XLIX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 46 BIS, 46 FRACCIONES I, III Y XIX, 47 Y 68 PÁRRAFO UNO, DOS TRES FRACCIONES VIII, IX, XII, XIII Y XXX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2012, LOS ARTÍCULOS PRIMERO PÁRRAFO PRIMERO INCISOS B) Y E), PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL DÉCIMO Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2013;

CONSIDERANDO QUE LA LEGISLACIÓN SEÑALADA ES DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL, CUYA VIGILANCIA DE SU CUMPLIMIENTO CORRESPONDE A ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN ESPECIAL EN AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GENERACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ACOPIO, MANEJO, TRATAMIENTO, RECICLAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, ASÍ COMO DESCARGAS, DEPÓSITOS, EMANACIONES O EMISIONES QUE CAUSEN O PUEDAN CAUSAR Desequilibrio Ecológico, PRODUCIR DAÑO AL AMBIENTE, CONTAMINACIÓN CON REPERCUSIONES PELIGROSAS

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
CARRETERA GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KILOMETRO 5, COLONIA MARFIL, GUANAJUATO, C.P. 36251
TELÉFONOS (01 473) 73 31245, 73 30188, 73 32300, 73 30435.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pone a su disposición sin costo alguno y desde cualquier parte de la República el número telefónico 01 800 PROFEPA así como en la siguiente dirección electrónica <http://www.profeпа.gob.mx/proteccionalambiente> para que denuncie daños al ambiente o presente su queja contra servidores públicos de esta Procuraduría que actúen incorrectamente.

0000329

en el Estado de Guanajuato; hecho lo anterior, quien atiende la visita 57- me permite el acceso a sus un ejemplar con firma autógrafa del Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente FPPA/18.2/2C.27.1/269-15-OI-LEÓN de fecha 20 de Agosto de 2015, de la cual le hago entrega de conocimiento a quien atiende, sobre el objeto de la orden de inspección número una vigencia iniciando el día 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. Así mismo le hago del que corresponde con mis rasgos fisionómicos y le hago del conocimiento que la credencial consta con cerciorándose y teniendo a la vista quien atiende la visita, por lo que corrobora en estos momentos Ambiente y Recursos Naturales vigente y en la cual aparece nuestra respectiva fotografía y firma, de febrero de 2013 y el artículo 68 fracción XXX del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México de fecha 14 Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al párrafo segundo, numeral decimo y artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Guanajuato. En uso de la facultad conferida en los artículos Primero párrafo primero inciso B) y E), carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de misma que fue expedida el día 01 de Enero 2015, por el C. José Isaac González Calderón, en su inspector federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato; persona arriba mencionada la credencial con número de folio 005 que me acreditan con el carácter de General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, exhibiéndole en este momento a la identificarme de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 163 de la Ley atendiendo al suscrito inspector, el C. 2015-11-19 con quien procedí a Acto seguido, requerí la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento, al establecimiento denominado COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

en el Estado de Guanajuato, por medio del cual se nos comisionó para realizar la visita de inspección González Calderón en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente FPPA/18.2/2C.27.1/366-15-OI-LEÓN de fecha 27 de Noviembre de 2015 suscrita por el C. José Isaac inspección y a efecto de dar cumplimiento a dicha orden de inspección número nombre de la calle Condado de Andalucía visible, que es el domicilio señalado en la orden de de León, en el Estado de Guanajuato. Código Postal 32218, hecho del cual me cerciore mediante Andalucía, frente al número 214, casi esquina del condado de colmenado, colonia condado, municipio adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en la Calle condado de P.C. 2015-11-19 de Dos Mil Quince, el suscrito Francisco Juan de Dios Escoto Estrada inspector federal En el municipio de León, siendo las 09:00 horas con 10 minutos, del día 01 de

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
Hoja No: 1 de 19

Acta de Inspección No. FPPA/18.2/2C.27.1/366-15-AI-LEÓN
Orden de Inspección No. FPPA/18.2/2C.27.1/366-15-OI-LEÓN
Expediente No. FPPA/18.2/2C.27.1/00285-15

Unidad Administrativa	PROFEPATO
Reservada	1 DE 19
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Legal	Art. 15 Fracción V de la Ley Federal de
Ampliación del periodo de reserva	Información gubernamental
Confidencial	
Fundamento Legal	
Reserva del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Reserva y Campo de	
Reserva Pública	Industria

000008

2015-11-19

Hoja No:

18 de 19

Fecha de Emisión	19/10/2015
Unidad Administrativa	PROFESORA/2015
Revisado	18 DE 19 HOJAS
Formulario	Formulario de Transparencia y Acceso a la Ley General de Transparencia
Aplicación del periodo de reserva	3 AÑOS
Confidencial	Formación Gubernamental
Relación del titular de la Unidad	Relación de la Secretaría de Educación Pública
Fecha de actualización	Relación de la Secretaría de Educación Pública
Relación y Cargo de	Relación y Cargo de
Subdirector de Inspección	Subdirector de Inspección
Industria	Industria

0000025

manifesto: En términos de la inspección se ratifica que no existe escurrimientos y generación de burbujas tipo de resacas.

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en 19 fojas útiles, a las 15 horas con 30

minutos del día 01 del mes de Octubre de dos mil quince, firmando al margen y al calce los

que en ella intervinieron; hago constar en estos momentos que requerí a quien atiende la presente visita de inspección y a los testigos designados por esta persona, firmen la presente acta, señalándoles que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente hace mención que en caso de su negativa a firmar o la negativa de quien atiende la visita para recibir copia de esta acta, no afectará la validez de la misma. Por lo que se hace constar que los CC.

Soy L. S. maldonado, Juan Francisco Hernandez
Maldonado, Zulema Vargas Gonzalez
MI MALD, Zulema Vargas Gonzalez
quien atiende la visita, el C. Zoraya Leon Vargas Gonzalez. Si recibí copia fiel de la presente acta firmada por los que en ella intervinieron.

0000330

0000026

Fecha de Expedición	15 de Agosto de 2015
Unidad Administrativa	PROFRAUTO
Forma de Pago	19 DE AGOSTO
Periodo de Vigencia	Art 13 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Legal	Industria y Comercio Exterior
Ante la	Comisión de Vigilancia
Contenido	Ante la Comisión de Vigilancia
Fundamento Legal	Artículo 13 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Acta de Vigilancia	Industria y Comercio Exterior
Subdelegado de Vigilancia	Industria y Comercio Exterior
Revisión y Cargo de Vigilancia	Industria y Comercio Exterior

* P. C. C. m. b. v.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: _____

19 de _____ 19



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

POR PARTE DE LA PROCURADURÍA

Francisco Juan de Dios Escoto Estrada

PERSONA QUE ATENDIÓ LA

DILIGENCIA

[Firma]
Zoraida Nolasco Garza González

TESTIGOS

[Firma]
José Luis Macías Barrios

[Firma]
Juan Francisco Hernández Morales

00000331